INFORME DE SUPERVISIÓN 03

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 067 de 2026

CONTRATO Y/O CONVENIO No.:	067 de 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ NIT: 800099662-3 R/L: FREDY IOVANNY PARDO PINZÓN CC No.: 74.243.302 DE MONIQUIRÁ
CONTRATISTA:	YOVANNY SUAREZ ESPITIA C.C. No.74.242.055 DE MONIQUIRÁ
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, APOYAR Y FORTALECER A LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ EN EL TRÁMITE Y DECISIONES DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y APLICABLE.
VALOR INICIAL:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000,00) M/CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026000146
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026-000085
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	27/01/2026
FECHA DE TERMINACION:	26/05/2026
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	27 DE MARZO DE 2026 – 26 DE ABRIL DE 2026
SUPERVISOR	Dra. NANCY CAROLINA CASTELLANOS GAMBOA. (Comisaría de familia)

DESARROLLO DEL CONTRATO

En el periodo relacionado se ejecutaron las siguientes actividades, acorde al informe entregado por el contratista:

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA
ACTIVIDAD 1. Estudiar Contestación de Acción de Tutela, accionante: ANA MARITZA DAVILA LEON. Vinculada: COMISARIA DE FAMILIA DE MONIQUIRA.	Se proyecto contestación de tutela No. 2026-00061 ante el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Moniquirá.	Contestación Tutela No. 2026-00061.
ACTIVIDAD 2. Proyectar fallo incumplimiento a medida de protección definitiva. Accionante: VIVIANA MARCELA REYES TRIANA. Accionado: JULIAN ANDRES CASTAÑO COBOS.	Se proyecto FALLO INCUMPLIMIENTO A MEDIDA D EPROTECCIÓN DEFINITIVA. Rad. No. 048 del 22 de julio de 2025.	Resolución FALLO.

INFORME DE SUPERVISIÓN

ACTIVIDAD 3. Proyectar fallo administrativo por incumplimiento a la medida de protección definitiva marzo 17de 2022. Radicado 007.	Dentro del radicado 007 de l8 de febrero de 2022, se proyectó Resolución sanción, Accionante: LEIDY JOHANA CORREDOR GUERRERO. Accionado: CRISTIAN CAMILO VELASQUEZ OSPINA.	Resolución Sanción.
ACTIVIDAD 4. Proyectar Resolución reporte inscripción reporte incumplimiento obligación alimentaria, REDAM. Solicitante: BERNABE ROBLES RUBIANO. Obligadas: MARIA CAMILA y DAYANA ROBLES LOPEZ.	Se proyecto Resolución reporte Inscripción REDAM.	Resolución.
ACTIVIDAD 5. Atención en barra.	De forma presencial en el despacho de comisa atendido y presto la asesoría de vida a los usuarios que, hacen presencia física en los despachos.	Asesoría.
ACTIVIDAD 6. Asesorías en temas que requiera el despacho y el grupo interdisciplinario.	Asesorías requeridas con temas afines a la función administrativa de la Comisaría de familia.	Asesoría.

Así mismo, el Contratista cumplió con la publicidad del informe, seguridad social y respectiva cuenta de cobro en la plataforma SECOP II, los cuales se encuentran anexos al presente documento.

La anterior se expide a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

NANCY CAROLINA CASTELLANOS GAMBOA
COMISARIA DE FAMILIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	NANCY CAROLINA CASTELLANOS GAMBOA	NANCY CAROLINA CASTELLANOS GAMBOA	NANCY CAROLINA CASTELLANOS GAMBOA
Firma			
TRD	Código	Dependencia	

CERTIFICACIÓN Y ORDEN DE PAGO

La suscrita Comisaría de familia, en mi condición de supervisora del contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 067 de 2026**, suscrito con **YOVANNY SUAREZ ESPITIA**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, APOYAR Y FORTALECER A LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ EN EL TRÁMITE Y DECISIONES DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y APLICABLE,** así como en las demás actividades legales que estén relacionadas con el funcionamiento institucional de la Alcaldía, certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones y/o logros del contrato, de acuerdo con el informe presentado el día veintinueve **(29)** de abril del **2026.**

Por lo anterior, solicito se cancele el tercer pago correspondiente a la suma de: **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000,00) M/CTE**, por el periodo comprendido entre el veintisiete (27) de marzo al veintiséis **(26)** de abril de **2026**, el cual se cancelará de conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta -forma de pago, del contrato.

Adicionalmente, se certifica que el contratista cumplió con los pagos de Seguridad social y ARL correspondientes al contrato.

VALOR DEL CONTRATO / Orden	N° PAGO	VALOR	NUEVO SALDO DEL CONTRATO
$18.000.000,00	3	$4.500.000,00	$4.500.000

VALOR A PAGAR: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000,00) M/CTE

Para constancia se firma en Moniquirá, Boyacá, a los veintinueve **(29)** días de abril del **2026.**

Dra., NANCY CAROLINA CASTELLANOS GAMBOA
COMISARÍA DE FAMILIA
Supervisora

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre		Nancy Carolina Castellanos Gamboa	
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Comisaría de familia